

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

La Electricidad

III

Queremos producir luz eléctrica, y lo primero que necesitamos es producir la que llamamos una corriente; ya veremos que tal corriente no existe. Para entrar de lleno en la cuestión necesitamos comprender la terminología eléctrica, y para ello recurriremos á la hidráulica.

Supongamos que queremos cerrar una corriente constante de agua; para esto establecemos un depósito á cierta altura y uniremos un tubo al fondo del depósito, tubo cuya pendiente y diámetro responderán á las condiciones del problema. La causa del movimiento del agua en el tubo, será la diferencia de nivel que exista entre la superficie libre del líquido en el depósito y el nivel de desagüe; si esta diferencia de nivel es constante, el gasto del tubo ó la cantidad que en la unidad de tiempo salga por el mismo, será también constante. Tratamos ahora de establecer una corriente eléctrica; lo primero que necesitamos es un salto eléctrico, una diferencia de nivel eléctrico; esta diferencia de nivel eléctrico toma el nombre de fuerza electro motriz, y se define diciendo que es la causa de la corriente eléctrica; esto es cuanto puede decir la ciencia. La unidad de fuerza electro motriz es el volt.

Por el tubo que conduce el agua pasa en la unidad tiempo cierto caudal de líquido; por el tubo que conduzca la electricidad, pasará, en la unidad de tiempo, cierta cantidad de fluido eléctrico; llamamos intensidad á esta cantidad. La unidad de intensidad es el ampere.

Las paredes del tubo por donde pasa el agua ofrecen cierta resistencia al paso de la misma; del mismo modo el tubo que conduzca la electricidad le ofrecerá también cierta resistencia. La unidad de resistencia es el ohm.

Para obtener la potencia disponible en el salto de agua, basta multiplicar el peso de la misma que cae por segundo por el desnivel; para obtener la potencia disponible en el salto eléctrico, basta multiplicar la cantidad de electricidad en ampéres por el desnivel eléctrico en volts. La unidad de potencia eléctrica es el watt; luego tendremos siempre: watts igual ampéres multiplicados por volts.

Desde el momento se ve, que así como en el trabajo producido por un salto depende éste del desnivel y del caudal, pudiendo variar estas cantidades entre ciertos límites los ampéres y los volts, y que la intensidad de corriente disminuye cuando aumenta la fuerza electro motriz, y recíprocamente, la fuerza electro motriz disminuye al aumentar la intensidad. Este principio tiene en práctica fecundas aplicaciones.

Hemos dicho que el fluido eléctrico pasaba por un tubo y esto no es verdad, ni existe el tubo, ni existe el fluido. Si nos expresamos así es para esterilizar las ideas, para hacerlas comprensibles. El tubo se reduce á un hilo, á un conductor metálico, que se fija á los puntos extremos de la máquina, polos si se trata de una pila, bornes si se trata de una dinamo. Supongamos, que tenemos una pila preparada y que estén preparados los conductores que parten de sus polos; entonces se dice que el circuito está abierto, entonces, no pasa nada, no existe ninguna acción, ningún fenómeno que nos manifieste la existencia de algo nuevo; pero pongamos en comunicación los hilos, á lo que se llama cerrar el circuito, y ciertos fenómenos que á voluntad podemos provocar, nos acusarán el nacimiento de una nueva potencia á que llamamos corriente. ¿Existe un transporte de fluido especial entre los átomos del hilo? No; ni existe el fluido ni existe el transporte, lo que hay es lo siguiente, siempre en el campo de las hipótesis científicas. Puela el universo una materia sutil que habita por todas partes; los espacios inter-moleculares, los inter estelares, y hasta el vacío, y que se llama éter, fluido que según algunos sabios, constituye la Materia y los cuerpos distintos en sucesivas y ordenadas condensaciones. Vibra este éter y al vibrar transmite su movimiento vibratorio á los átomos, que son el asiento de calor, luz ó electricidad según sea el carácter y la velocidad de aquel movimiento; la electricidad es pues una vibración rapidísima atómica de una amplitud infinitamente pequeña y una velocidad infinitamente grande. No hay pues fluido eléctrico ni transporte: no existe más que

el movimiento de la materia en planes transversales, normales al eje del movimiento, y que no cambian de posición. ¿Cuando existirá, pues, la corriente? Siempre que exista un desnivel eléctrico, una fuerza electro motriz, ó con otro nombre, un potencial.

Hemos indicado solamente las principales unidades eléctricas, prácticas y es necesario que las ponderemos.

Por de pronto para medir los potenciales, ó las fuerzas electro motrices, hemos de escoger un cero para la escala, del mismo modo que lo escogemos para las escalas de temperatura. Este cero es el potencial de la tierra; poco importa que sea ó no conocido. Para conocer el potencial de un cuerpo cualquiera basta colocarlo en comunicación con la tierra; si la corriente marcha desde el suelo al cuerpo el potencial de éste es negativo, y es positivo en el caso contrario.

Ya hemos dicho que el volt es la unidad de potencial; puede definirse groseramente diciendo que es la fuerza electro motriz de un elemento Daniell.

El ampere es la intensidad de una corriente cuya fuerza electro motriz es igual á 1 volt en un conductor cuya resistencia sea igual á 1 ohm.

El ohm es la resistencia que presenta una columna de mercurio de 106 centímetros de longitud y 1 milímetro cuadrado de sección; equivalente, aproximadamente, á la de un hilo de cobre de 45' metros de largo y 1 milímetro de diámetro, ó á la de un hilo de hierro de 100 metros de largo y 4 milímetros de sección, del que se emplea generalmente en las líneas telegráficas.

El watt es la potencia cuya fuerza electro motriz es de 1 volt y sostenga una intensidad de 1 ampere, 1 caballo de vapor es igual á 736 watts, de donde 1 watt = $\frac{1}{736}$ = 0,0013 caballos de 75 kilogramos. Ahora ya estamos en posición de usar libremente estas palabras.

JUAN OLIVER FEMENIA

Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Anoche á última hora siguió comentándose en los círculos políticos lo ocurrido en el Congreso con el *modus vivendi* de Inglaterra, generalizándose la opinión de que el proyecto del Sr. Moret no se discutirá seguramente hasta que las Cortes reanuden sus sesiones.

Esto representa un aplazamiento *Ad kalendas grecas*; en primer lugar, porque sólo Dios sabe lo que puede ocurrir desde aquí á Octubre ó Noviembre (y no crean ustedes que hay nada de pesimismo en esta nota); y en segundo, porque parece que no faltan ministros que tienen muy poca prisa en que se reanude la actual legislatura.

La única consideración que decidiría al gobierno á abrir las Cortes en Octubre, sería la necesidad de aprobar oportunamente en el Congreso el proyecto de Administración local, que ya pasó en primera instancia por el Senado, para hacer con arreglo al mismo las elecciones municipales.

Sin embargo, á un ministerial muy caracterizado le he oído la especie de que la renovación de los Ayuntamientos se verificará con arreglo á la actual Ley municipal, modificando el censo en las grandes capitales, para depurarlos de sus actuales inexactitudes.

Hay que tener en cuenta que desde hace muchos años, lo mismo mandando el Sr. Cánovas que el Sr. Sagasta, se han manifestado muy buenas intenciones al suspender las tareas parlamentarias en verano, y después se han reanudado éstas en Diciembre.

La actitud que, según parece, se proponen adoptar los numerosos gremios interesados en las patentes de alcoholes, no podía menos de preocupar al gobierno. Anoche conferenció el Sr. Aguilera, gobernador de Madrid, con los Sres. Sagasta y Gamazo, y, como consecuencia de dicha entrevista, el primero de dichos funcionarios ha reunido hoy en su despacho á los presidentes y secretarios del Círculo de la Unión Mercantil y de la Cámara de Comercio de Madrid, y á los representantes de los gremios aludidos.

El Sr. Aguilera les ha dicho que estaba seguro de que en la reunión de esta noche guardarían los comerciantes una actitud

tan correcta como legal, evitando toda ex-tralimitación, que pudiera ser lamentable para todos.

Ha aconsejado á los presentes que, antes de tomar acuerdos extremos, visitaran á los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, de quienes acaso obtuvieran alguna concesión, y les ha dicho que el cierre de tiendas, tratándose de artículos de primera necesidad, podría causar una perturbación del orden público, que él reprimiría con energía.

Algunos de los presentes á la reunión han dicho al gobernador que no podían dar una contestación definitiva sin consultar con sus respectivos gremios.

De todos modos, es evidente que en la reunión importante que esta noche se celebra en los salones del Círculo Mercantil, se dibujarán las dos tendencias de siempre, una nada transigente y otra conciliadora, siendo probable que prevalezca la primera.

El cierre de tiendas interesadas en el asunto podrá tener tristes consecuencias. Basta decir que hay en Madrid algunos millones de tabernas y tiendas de ultramarinos y más de cien cafés, aparte de otras industrias que también se creen perjudicadas.

Ante la eventualidad de que ocurra algo, se ha dicho que esta tarde han cambiado impresiones con el jefe del gobierno los Autoridades civil, militar y municipal de Madrid.

Si transige el gobierno evitará quizás serios disgustos á la capital de la monarquía.

A falta de otros asuntos, porque la política está hoy completamente encalmada, se ha comentado en los círculos un telegrama que publica *El Liberal* en su primera página y columna, en el que su corresponsal de Londres da cuenta de que los ingleses se han apoderado del archipiélago Salomón, en el Pacífico, territorio perteneciente á España desde que lo descubrió en 1557 Álvarez de Mendaña y en el que hace algún tiempo no ejercíamos la ocupación pero en el que existen fuertes y pórticos ruinosos con las armas españolas grabadas en piedra, existiendo el precedente de que los alemanes las ocuparon también cuando la cuestión de las Carolinas, sin insistir en su empeño.

El indicado archipiélago tiene unos cien mil habitantes y cuenta con una producción agrícola de bastante importancia. La noticia como digo ha sido comentada, pero sin que nadie se aventure á formular juicio concreto acerca del asunto por carecerse de noticias oficiales que confirmen y aclaren, de aquí que se espere estas con verdadero interés pues como es natural, en todo buen español ha producido efecto haber un hecho que tanta trascendencia pueda tener.—*El Corresponsal*.

Madrid 30 de Julio de 1893.

Fuera de España

Las grandes y las pequeñas naciones
Portugal, Turquía, Siam

El príncipe Vadhana, embajador de Su Majestad siamesa en París, ha visitado al ministro de Estado, señor Davelle, para notificarle que Siam se halla dispuesto á dar las garantías complementarias pedidas por el gabinete francés á fin de asegurar el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el *ultimatum*. Los periódicos ingleses se muestran algo pesados del giro y definitiva solución que recayó en la cuestión siamesa; callan los de la *Triple* y la explotación que Francia ha querido cumplir, queda consumada.

Nunca como ahora se había fingido respetó tan grande á los preceptos de derecho internacional y nunca como ahora se habían violado sus reglas más elementales. Actualmente, y dentro de la vida de los organismos políticos, sólo está seguro de conservar su integridad aquel que cuenta con medios suficientes para defenderla contra todos; pero peligran todas aquellas nacionalidades que no tienen fuerzas armadas para hacer frente á sus vecinos ó á cualquier Estado poderoso que tenga el capricho de desmembrarlas.

La historia de estos últimos años es fecunda en enseñanzas de tal género. Un día no pueda la Puerta resistir el empuje de los regimientos rusos, y aun cuando el derecho está de su parte, es arrollada y muchas de las provincias que constituían

parte integrante de ella pasan á aumentar las posesiones asiáticas de Rusia ó á formar estados independientes, que parecen fatalmente destinados, como Bulgaria y Servia, á ser absorbidos por Austria ó por Rusia. Un embajador inglés está otro día de mal humor ó sugestionado por los agentes de una poderosísima compañía colonizadora de su país, y sin que pueda fundar su reclamación en ningún principio de derecho, se encara con Portugal y le significa que sus soldados han de retirarse de la orilla del Zambezé. El conflicto toma grandes proporciones; Portugal protesta de la brutalidad del procedimiento y por toda respuesta recibe un *ultimatum*, al lado del cual es un documento cortés é inofensivo el que Francia ha dirigido á Siam.

De estas dos naciones, se le antoja á la primera que ha de quedarse con una gran parte del territorio de la última, y para lograrlo recurre á la intimidación en forma de bloqueo, y consigue á bien poca costa el resultado que apetecía. Otro día es Italia que quiere apandar gran parte de Abisinia, y si no consigue su objeto, no es porque le falten deseos ó le sobren escrúpulos, sino porque el rey Menelik es un monarca más listo, á lo que parece, que los diplomáticos italianos, á los que derrotó en una cuestión de etimología. No hace muchos años, Alemania intenta apoderarse del archipiélago de las Carolinas y solamente desiste de su idea cuando ve que aquella explotación puede hacerle correr una aventura que es posible que aprovechen los franceses para emprender su *revanche*, tan sonada como nunca llegada. Ahora Inglaterra se apodera de las islas Salomón sin avisar á nadie de lo que intenta, y la primera noticia que de sus intentos se trasmite á Europa, es la de toma de posesión y de que el estandarte del Reino Unido de la Gran Bretaña ondea en aquellas islas del hemisferio Sud.

¿Qué significa todo esto? Que, como dijo Bismarck, en esta época de discusiones inacabables y de disputas bizantinas, *la force prime le droit* y que hay que vivir muy alerta si no se quiere que durante el sueño se cercene un miembro de las naciones que están dormidas y que con tiempo no saben ó no pueden apercibirse á la defensa.

Cuatro grandes naciones son las que actualmente cumplen esa obra de explotación en todos los ámbitos del globo: Rusia, Inglaterra, Francia y Alemania. La primera no cesa de ganar terreno en Asia, donde domina ya como soberana en toda la región del Norte; Inglaterra, Francia y Alemania se reparten el África sin consideración alguna hacia sus antiguos poseedores, y ahora la ha dado la República, la que tiene un gobierno que tan alto concepto se ha formado del derecho, por continuar en Asia su política africana. Al Tonkin ha seguido Siam y es probable que dentro de poco fuera China víctima de su rapacidad, si no garantizara su independencia la extensión enorme de su territorio y el número infinito de sus habitantes.

Siguiendo la marcha que han emprendido esas naciones, es seguro que dentro de un cuarto de siglo serán las dueñas de África y Asia. No sería esto para otras naciones europeas obstáculo serio para su desarrollo y prosperidad; pero puede suceder, andando el tiempo, que se les acante el apetito después de esos bocados asiático-africanos y que quieran saber si ha sonado la hora de prueba para las naciones más débiles de Europa.

Lo que sucedió en 1866 con Austria y en 1871 con Francia, son ejemplos que conviene no olvidar jamás, escarmientos que deben tenerse siempre presentes. No hubiese perecido Austria en Sadowa, si no hubiesen los franceses permitido por egoísmo que Prusia la venciera. Sadowa suprimida, no llegaría nunca Sedán.

Quiere esto decir que en cuanto esos apetitos desordenados de los fuertes se manifiesten de un modo agresivo para los débiles, éstos deben apercibirse á la defensa y luchar, siquiera sean uno contra diez, para impedir otras explotaciones. En saber aprovechar la envidia que unas á otras se tienen esas grandes potencias estriba el talento de los diplomáticos. Cuando llegue la hora de la lucha, si la nación agredida ha sabido manejarse, será segura la derrota de la agresora.

El velocípedo Aéreo

Un pasante ó repetidor de matemáticas en el Liceo de San Luis, M. Delprut, ha hecho curiosos estudios sobre la navegación aérea con referencia á los velocípedos y á los bolsillos ajenos.

Afirma el inventor, con toda la tranquila seguridad de quien cree haber encontrado una solución, que con su descubrimiento piensa dotar á Francia de un poderoso medio de defensa. Así dice que bien pronto se podrá ir en un día de París á Nueva York y conducir en dos horas 600.000 hombres á la frontera.

Pero como es incompatible la ciencia con la falta de dinero, pensó Delprut ayudarse por todos los caminos, y á este fin interesó en sus estudios á un rico moscovita el Sr. Belatchoff, el que, en distintas ocasiones, le proporcionó unos 60.000 francos, viendo el ruso elevarse un velocípedo con grandes alas, que no fueron lo suficiente voladoras para elevar el artefacto y las ilusiones del pagano.

Sin embargo, no se desilusionó Delprut, atribuyendo el fracaso á la mala idea del fabricante, y continuó sacando dinero á cuantas personas pudo. Entre éstas á Freycinet, Barthelemy Saint-Hilaire, Carnot, director de la Escuela de Minas, y otras mil víctimas de las estafas del inventor, que comparecido ante la octava Cámara correccional á dar cuenta de sus estudios, donde, en vista de los razonamientos siegados por su defensor *Metre Bataille*, ha sido condenado á ocho meses de prisión correccional, dándole tiempo y espacio para madurar completamente su invento.

Los hermanos siameses

Ahora que Siam está siendo la cuestión del día en Europa, se recuerda, por la oportunidad, á los «hermanos siameses», que fueron objeto de curiosidad en la mayor parte de las capitales de Europa y América.

Eran dos mellizos que nacieron hacia 1811, en el Reino de Siam, y se llamaban Chang y Eng.

Estaban unidos el uno al otro por una membrana situada á la altura del pecho, y tocando el vientre al vientre y la cara á la cara.

En un artículo que les dedicó en *El Moniteur* de 29 de Octubre de 1829 Jeoffroy Saint-Hilaire, decía que formaban un solo grupo obligado á moverse como una sola masa.

Lo que resolvía uno lo seguía inmediatamente otro, y lo que uno concebía ó pensaba, el otro se veía obligado á aceptar ó realizar sin dejarle tiempo de poder pensar lo contrario, y esto, no por un sentimiento reflejo de la inteligencia, sino porque se veía arrastrado por los efectos de un zarandeo que se apoderaba de él con la rapidez de la luz.

Había, pues, entre ellos una armonía instintiva más que reflexiva.

Los dos hermanos inseparables quisieron divorciarse, por decirlo así, casualmente, y, al efecto, se fueron á Edimburgo donde consultaron al célebre profesor Syme, que, después de un exámen minucioso, declaró peligrosa la situación; otros sabios, entre ellos algunos médicos de París, fueron consultados también, y todos opinaron como Syme. Se vieron obligados á vivir unidos y murieron juntos.

NOTICIAS

Del Extranjero

Telegrafian al *Heraldo*, de Nueva York, que en la China, provincia de Shanzi, reina una miseria espantosa. Los padres venden á sus hijos para impedir que se mueran de hambre.

Por los caminos caen desfallecidas á cantonares las personas. Los sobrevivientes se arrojan sobre los cadáveres devorando sus carnes como lobos hambrientos.

El gobierno chino, preocupado con la cuestión franco-siamesa, ha dejado completamente abandonados á los infelices habitantes de la provincia de Shanzi.

La Memoria anual, correspondiente á 1892, publicada por el Cuerpo de bomberos de París, registra 1.405 incendios de poca importancia y 57 de entidad, ocurridos en dicha población en el año último.

Dichos siniestros han ocasionado pérdidas por 6.644.660 francos.

Entre las causas ocasionales de siniestros enumeranse nueve incendios producidos por la electricidad, once por el uso imprudente de cerillas, uno por embriaguez, dos por locura, dos por atentados criminales, seis por fuegos artificiales, tres por chispas de locomotoras y doce por explosiones.

Del cuerpo de bomberos citado, que se halla organizado militarmente, se ha hecho cargo el coronel Varigault, de la infantería francesa.

Por lo raro del caso merece relatarse el ocurrido recientemente en Omaha (Estados Unidos), á propósito de la identificación del cadáver del Dr. E. Sloman, asegurado en 17.000 dólares en varias Compañías.

Habiendo ofrecido dudas la muerte de dicho señor, las empresas interesadas mandaron exhumar el cadáver, á fin de que fuese identificado, cosa no fácil por el estado de descomposición en que se encontraba.

Por fortuna para sus herederos, pudo comprobarse el hecho que se pretendía, por el testimonio de un dentista que había fabricado para Mr. Sloman una dentadura postiza, con la cual fué éste enterrado.

Las Compañías aseguradoras aceptaron como buena esta prueba, satisfaciendo inmediatamente el seguro.

Han comenzado en París las sesiones de un Congreso de médicos para estudiar la tuberculosis, sus causas, su desarrollo y el medio profiláctico que podría adoptarse para combatir los terribles estragos que dicha dolencia produce á la humanidad.

Como se vé, el Congreso reviste grandísima importancia, y todas las notabilidades médicas que lo forman muestran gran entusiasmo en la discusión de los temas puestos á debate.

En la primera sesión han hablado los doctores Verneuil, Villemain, Batés, Nocard, Legroux y Petit, exponiendo algunos casos de preservación contra la tisis por medio de inyecciones de suero procedente de animales que habían soportado la inoculación del virus de un tuberculoso.

La mayor parte de los oradores se mostraron contestes en que era preciso retirar de los establos aquellas vacas que tuvieran tuberculosis, castigando con bastante rigor á los vaqueros que expendían la leche suministrada por dichos animales.

En lo que se refiere á los niños de padres tuberculosos, dotados de un organismo sumamente débil, Mr. Lagroux se declaró partidario de que se les someta á una vida activa en el campo, y si puede ser á orillas del mar, medicinándoles con creosata yodoformizada por tiempo indefinido, para combatir así el germen morbo que se agita en la sangre.

El Arzobispo de Monreale, en Sicilia, ha destinado considerables sumas para fundar en su Seminario becas de estudiantes pobres, que se designarán con el nombre de *becas de Leon XIII*. Son muchas en Sicilia y otras regiones de Italia las memorias que transmitirá á la posteridad el actual Jubileo.

Dos hechos, que son muy comentados en el mundo diplomático y político, se han producido.

El primero, el más importante por sus consecuencias, es el restablecimiento de la escuadra rusa en el Mediterráneo, que es ya una cosa resuelta.

Los diplomáticos consideran esta reconstitución naval como un gran acto político internacional y una prueba nueva del acuerdo absoluto entre Rusia y Francia.

Convirtiendo el Mediterráneo en caso de guerra, en un lago absolutamente cerrado de los Dardanelos, Suez y Gibraltar, es cierto que una escuadra rusa no podría aventurarse en las aguas del mar latino, sino con la condición de que los puertos franceses les sean abiertos para su aprovechamiento de municiones de guerra, carbón, etc.

El segundo hecho, menos importante en apariencia, tiene, sin embargo, una significación precisa. El periódico el *Norte* reaparecerá, dentro de pocos días, con su antigua redacción. Nadie habrá olvidado las relaciones del *Norte* con la cancillería del Imperio.

Estos dos síntomas hay que señalarlos; prueban que Rusia tiende á interesarse cada día más en la política interior de Francia.

Los felibres de París han celebrado hace pocas noches una fiesta en el Bosque de Bolonia, para honrar la memoria del poeta Catelan, y reuniéronse en el mismo sitio donde fué asesinado el famoso trovador.

Muchas son las historias, más ó menos fantásticas, que han corrido sobre esta trágica muerte, pero la sola versión que puede considerarse como auténtica, es la siguiente:

Catelan vivía en Aix en Provence, y todas las mañanas, al dar un paseo, deteníase bajo las ventanas de Margarita, la hija del conde de Barenguer, rey de Provenza, y cantaba en su honor amorosos versos, hasta que un día se enfadó el monarca é hizo que le prendieran.

La princesa buscó á su padre entonces y se arrojó á sus pies pidiéndole el perdón de Catelan. El rey no tardó en otorgárselo, pero á condición de que se casara aquélla en seguida con el rey de Francia, que había pedido su mano.

Algún tiempo después, cuando el infeliz

trovador llegaba á las puertas de París en busca de su adorada Margarita, reina ya, fué asaltado por una partida de ladrones y asesinado vilmente.

La fiesta felibra á que nos referimos resultó brillante.

El monumento fúnebre erigido en el citado lugar á la memoria del poeta estaba adornado con faroles á la veneciana y caprichosas gurrinaldas de verde follaje.

Entre la concurrencia abundaban las señoras.

Celebróse una verdadera *Corte de amor*. Leyéronse muchos versos en la lengua de Oc, como los felibres la llaman, y la animación y el entusiasmo prolongáronse varias horas.

Las Novedades de Nueva York, correspondiente al 18 de Julio, publican las siguientes noticias:

«La situación monetaria mejora, el dinero abunda más, y pueden obtenerse préstamos con mayores facilidades que hace semanas. Esto nos dicen las revistas del mercado, y es grato leer tan buenas noticias.

Pero están de sobra contrabalanceadas con las que del Sur y del Oeste de los Estados Unidos se vienen recibiendo, según las cuales el dinero no debe andar por allí tan abundante, ya que, por falta del mismo, sucumben tantas instituciones bancarias.

Nada menos que doce quebraron ayer, alguna tan importante como el Banco Nacional Missouri, de Kansas City, cuyo activo se fija en un millón y cuarto de pesos, con los cuales se cree que se cubrirán de sobra todos los créditos; otro Banco Nacional, el de Cedarstown, Georgia, ha tenido la misma suerte. Agréguese las Cajas de Ahorros de la ciudad de Denver, Colorado, denominadas «People», «Colorado» y «Rocky Mountain», y siete instituciones más del Estado de Kansas, y se tendrá una idea de cómo andan las cosas en el Oeste»

De las Provincias

La Lnea de Gibraltar posee una magnífica plaza de toros, en la que durante este mes se celebrarán corridas que tomarán parte Espartaco y Guerrita.

A los cuales habrá que oír si llegan á leer los carretes de las corridas, que redactados en inglés se han fijado en Gibraltar, y dicen así:

«Bull Ring of Málaga.—A great Bull fight will take place on the 10 th of August playing 6 splendid bulls of the Saltillo breed.

Dicen de Ecija con fecha 30 de Julio último:

«Para los días 4, 5 y 6 del próximo agosto se disponen grandes fiestas en esta población, por haber sido elevado un hijo de Ecija al honor de los altares de la Iglesia católica, por la proclamación solemne de su beatificación, definida en Roma por nuestro Santísimo Padre León XIII, el domingo 14 de mayo último.

El nombre del santo es Francisco Díaz Rincón. Nació en Ecija el día 2 de octubre de 1713, siendo bautizado en la parroquia del Señor San Juan Bautista el 13 del mismo: sus padres se llamaron Juan Díaz y Fernandez é Isabel María Rincón y Rico, y fué su padrino don Diego de Zayas Jaime y Guzmán, de la collación de Santa Bárbara. Fué religioso del sagrado orden de predicadores en el convento de San Pablo y Santo Domingo de esta ciudad, y murió martir en el Japón el 28 de octubre de 1748.

Así consta de su partida de bautismo, que se halla escrita en el libro 14 de bautizados, de la expresada parroquia, al folio 117, de la nota marginal que se lee en ella y de los documentos y datos de la referida inclita orden de predicadores.»

En San Sebastián fué el domingo muy comentado un artículo que publicó *El Noticiero Bilbaino*, referente al asunto del archipiélago de las islas Salomón.

En dicho artículo, dirigido á S. M. la Reina, se pide á ésta intervenga en aquella cuestión, puesto que el Gobierno no lo hace con la energía que debiera y que requieran los intereses de la patria.

El día 27 de julio se firmó el «contrato» matrimonial del diestro Enrique Vargas (Minuto), con la hermosa señorita Higinia Díaz Fé. El enlace se verificará en breve.

El lunes terminó en Almería la vista de la célebre causa instruida contra José García Sánchez por asesinato y robo.

El fiscal y el defensor pronunciaron elocuentes informes en apoyo de sus respectivas conclusiones.

El Jurado apreció la existencia de un delito de robo con homicidio, del que es responsable el procesado.

En vista del veredicto, el tribunal condenó á José García Sánchez á cadena perpetua, más indemnización de 2.000 pesetas á la viuda del interfecto.

El reo, abatidísimo, prorrumpió en amargo llanto al oír la sentencia.

Se ha publicado la convocatoria del Concilio provincial que se celebrará en Sevilla el 4 de noviembre. Concurrirán los señores obispos, representaciones de los cabildos eclesiásticos de las diócesis sufragáneas de Córdoba, Cádiz, Badajoz y los dos de las islas Canarias, el colegio de Jerez de la Frontera y cuantos por costumbre deben asistir. Dicho Concilio vestirá gran solemnidad.

Dice un periódico de Málaga:

«En Sevilla ó en Málaga, que esto último aún no está resuelto, se proyecta celebrar un Congreso de trabajadoras en 1894, siendo probable que concurren representaciones de las operarias de diversos puntos de España, y se trate del trabajo de la mujer y su escasa retribución, así como de otros incidentes relacionados con estas cuestiones y algunos de los problemas sociales.

De la Capital

Siguen en la plazuela de San Jerónimo en estado de actividad los accidentes que tanto molestan á aquellos vecinos, tales como la plaga de enormes ratas que de noche y también de día salen del escurridero de aguas sobrantes que está desprovisto de reja, y se mete en las casas contiguas y el enjambre de colosales mosquitos que chupan el escaso humor que les queda á los expresados vecinos.

El martes entró en los diques de Cartagena para ser recorrido, el cañonero *Telemario*, de esta división de guarda costas.

Anteayer á cosa de las tres de tarde se declaró un incendio en el monte denominado *Puig den Seró* en el predio L'Horta junto á Porto-Colom.

Acudieron al paraje incendiado los guarda bosques de la nombrada propiedad y trabajadores, logrando extinguir el fuego al cabo de una hora de haberse iniciado.

Mientras estaban en esta tarea se presentaron un cabo y dos guardias civiles que prestaron los servicios que fueron necesarios.

La superficie á la cual se extendió el fuego, fué de unas tres cuarteradas (2 Hectáreas) de monte bajo, quemándose también algunos pinos y acebuches.

El incendio parece que fué casual.

Noticias del ejército: Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios de la Academia de caballería, han sido ascendidos á segundos tenientes los alumnos D. Bartolomé Ginart Ramonell y D. Manuel Villalonga Boneo, los cuales han sido destinados al regimiento de Mallorca, número 26.

Mañana á la hora de costumbre la música del regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª—Paso doble *Hugonotes*. Perelló.
- 2.ª—Fantasía de la ópera *I Pescatori di Perle*, Bizet.
- 3.ª—Fantasía de la ópera *Lohengrin*, Wagner.
- 4.ª—Waltz *Las Flores*. Perelló.
- 5.ª—Mazurca Terceto del *Chaleco Blanco*, Chueca.

Un periódico de la tarde de los que se publican en esta ciudad, dijo ayer que en la pasada noche anterior varios individuos de la guardia municipal, que luego fueron reemplazados por dos serenos, vigilaron una casa de la calle de S. Alonso, con objeto de impedir las manifestaciones de costumbre que se tenía hicieran á un viudo que había contraído segundas nupcias.

Otro periódico también de la tarde, ayer mismo publicó las siguientes líneas que parecen acreditar de sarcasmo la noticia anterior:

«Era de todo punto temerario el transitar anoche por la calle de San Alonso, con motivo de haber contraído matrimonio un viudo domiciliado en la misma casi frente á la del Viento.

Los cacharros y piedras de regular volumen que volaban é iban á caer en su mayoría frente del domicilio del individuo que había contraído segundas nupcias, se sucedían unos á otros sin interrupción á pesar de hallarse apostado no lejos de aquel sitio un guardia municipal.»

Ayer á las seis de la mañana llegó á este puerto el vapor *Isleño* procedente de Barcelona, de donde trajo la correspondencia que alcanzó el correo de Madrid del martes último.

Dicho buque ha hecho uno ó dos viajes desde Barcelona á Tanger, para trasportar ganado vacuno.

Ayer tarde á cosa de las cinco, un niño de unos veinte meses de edad, que andaba errante por el muelle de Atarazanas en compañía de un hermanito suyo no mucho

mayor, se cayó al mar, no lejos del Real Club de Regatas.

Sin el pronto auxilio de un joven de diez y ocho a diez y nueve años que pasaba venturosamente por aquel sitio y oyó las voces que daba el niño mayor, es seguro que el pequeño hubiera perecido.

Dicho joven lo sacó a salvo y después de auxiliado como pudo, lo entregó a otro para que lo llevase a su casa que la tiene en la calle de las Corralasas número 15.

El joven que prestó tan humanitario servicio se llama Juan Martorell (a) Maneta y tiene su domicilio en la casa n.º 109 de la calle de S. Magín del arrabal de Santa Catalina.

Algunas personas de esas que ven siempre con buenos ojos y acogen con simpatía todo cuanto favorece el ornato, la cultura, la comodidad y la higiene de nuestra patria, de esas personas por consiguiente, que han seguido con vivo interés las obras del nuevo puente sobre la Riera, una de las más notables que se han emprendido en los últimos años en esta ciudad, han concebido el designio de solemnizar su inauguración con festejos asociando a éstos la parte religiosa de la bendición eclesiástica.

Con objeto de dar forma a este pensamiento, esta noche se reunirán los iniciadores para ponerse acordes en cuanto a los preliminares, asesorándose de personas de mayor representación, y una vez emitido el pensamiento y expresado el designio, se nombrará una Comisión interina que convoque una reunión más numerosa, en la cual tendrán representación todas las clases sociales.

Podemos adelantar que han acogido el proyecto con entusiasmo así la primera autoridad civil de esta provincia como muchas personas cuya posición oficial las pone en el caso de poder favorecerle.

Es de presumir que en caso de hacerse práctico este designio, lo cual es casi seguro, se modificará la fecha que extra-oficialmente se había señalado como probable para la inauguración, haciéndola coincidir con una fiesta popular muy celebrada en esta ciudad y en el arrabal que con ella enlaza el expresado puente.

Ayer durante toda la tarde un hombre con un carro estuvo limpiando de piedras, basura y otros desperdicios, la parte del baluarte de Velarde que ha quedado libre para el paso y que no lo estaba merced a esos estorbos, hacia muchos días.

Esta mañana es esperado en este puerto el vapor trasatlántico *Catalina*, de los señores Saenz, Pinillos y Compañía, en el cual viaja como médico nuestro buen amigo D. Julio Gil, secretario de Sanidad marítima que fué de este puerto.

Nos disponíamos a tomar la pluma para pedir agua para los vecinos de la calle de la Herrería, cuando en los apuntes de la sesión del Ayuntamiento vemos que se nos adelantó en el mismo asunto el Concejal Sr. García, censurando que en un verano tan riguroso se haya tapiado la única fuente que puede servir a aquel vecindario.

Nos parece fútil el pretexto de que la fuente ensuciase la calle; para sanearla se hubiese podido esperar ocasión más oportuna.

Ahora le toca el turno al caserío del pueblo nuevo del Coll den Rebasá en la producción de quejas contra una plaga de ratillos que ha tomado aquel barrio por teatro de sus rapiñas, no dejando nada a salvo, frutas, verduras, flores, etc. de lo que encuentran en los huertos y jardines de aquellas casas.

Se sabe que estos ladronzuelos son muchachos vecinos de aquel caserío, contra cuyas demasías se pide protección, toda vez que hasta ahora no la han tenido.

A las cinco y media de la tarde de ayer una mujer de la calle de la Misión andaba buscando un niño hijo suyo de seis años, que faltaba de su casa desde las diez de la mañana.

Hoy, con la disertación de D. Mateo Garau, al que objetarán los señores D. Pablo Mir y D. Juan Barceló, terminará el ejercicio en latín de las oposiciones a la canonía vacante que vienen celebrándose en nuestra Catedral.

El lunes empezará el ejercicio en castellano, ocupando el púlpito los señores don Lorenzo Moyá y D. Pedro J. Campins.

Dos señoras que iban en un carruaje ayer tarde por la calle de San Magín llevaron un susto regular, por haber tumbado el vehículo al que le salió una rueda.

Desmontaron, compisose el carruaje y partieron sin otra novedad.

Anoche hubo iluminación y adorno con banderolas, festones de mirto y farolillos de colores en la pescadería del Muelle cercana al fielato de consumos. Además, una

música estuvo tocando en dicho edificio desde las primeras horas de la noche.

Parece que la causa de este regocijo es la de haber obtenido ventaja en cierta votación efectuada el día de San Jaime en la Comandancia de Marina, los pescadores que forman la sociedad de dicha pescadería contra los de la antigua del mismo muelle.

En la calle del Conquistador, ayer a cosa de las seis de la tarde, el postillón del Tranvía se propasó de mala manera contra un muchacho de unos diez años, que llevaba subiendo un carretón cargado de leña, propinándole desapiadadamente una suma de latigazos, que precisó a un vecino y a un transeúnte a increpar duramente al procaz postillón, el cual, con chocante descaro, aún insultó a ambos.

Recomendamos eficazmente al Sr. Administrador del Tranvía que dé un ascenso a este modelo de empleados y a la guardia municipal que lo proponga al señor Alcalde para que le dé la merecida recompensa.

Ayer a cosa de las tres de la tarde tuvo efecto una bronca en la plaza Mayor entre un hombre y una mujer, pretendientes ambos de un puesto ó traste de dicha plaza, antes ocupado por el Valensí.

Un agente de vigilancia y un guardia municipal acudieron, y sobre poner orden en aquel escándalo, fueron emplazados los dos para presentarse en la Alcaldía.

Se ha dado conocimiento a la Inspección de vigilancia de haber sido entregado en prenda a una prestamista de la calle de S. Lorenzo un reloj de plata por préstamo de cuatro duros y ahora no quiere entregarlo a pesar de dar dicho dinero.

Boletín Judicial

El Juzgado de la Catedral publica un edicto citando a los acreedores del quebrado Bartolomé Beltrán y Ramis vecino de Inca para proceder al nombramiento de Síndico en reemplazo del que lo fué D. Gabriel Alzamora.

El de la Lonja cita a los ausentes Margarita y María Oiver y Moll y Sebastián Moll y Bosch, para declarar la justificación de dominio de los bienes, entre otros los siguientes:

Una finca Moll des Capuchins, del término de esta capital.

Una casa algorfa y un piso en el Arrabal de Sta. Catalina.

Una porción de terreno procedente de la finca Moll desmoronat, sita en dicho Arrabal.

Otra casa en el mismo Arrabal y calle de Molinos n.º 1.

Y el primer piso de la casa n.º 86 de la calle Mayor del mismo Arrabal.

El mismo Juzgado publica edicto de subasta para el 29 del corriente de las fincas siguientes:

Una predio rústico con casa urbana número 138 del Cuartel primero de la villa de Andraitx.

Una casa planta baja y dos pisos n.º 7 de la calle de Cerdá de dicha villa.

Otra casa planta baja y un piso n.º 9 de la misma calle.

Y una fabrica de harina con máquina de vapor y una plazuela enfrente, en el cuartel 1.º barrio 2.º de la propia villa.

Otro edicto para la subasta el 24 de Agosto, de una pieza de tierra viña, denominada Son Colóm del lugar de Consell término de Alaró.

Otra pieza también tierra viña, La Secorrada del mismo término.

Otra pieza de tierra viña y cultivo, Son Boy con una casa en la misma enclavada.

Y otra casa de dos verrientes planta baja, piso superior y otras dependencias.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Santandreu y con asistencia de corto número de concejales se verificó la sesión de ayer.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la exención contrainda por un mozo del actual reemplazo ordenándose la formación del oportuno expediente.

Se dió cuenta igualmente de un oficio del custodio del Cementerio Sr. Guasp, pidiendo la designación de algunas sepulturas destinadas a depósito de huesos. Se pasó a informe de la Comisión respectiva.

Se aprobaron varias altas y bajas en el padrón de vecinos de esta Ciudad.

Se concedió autorización para verificar obras de carácter particular en la calle de España n.º 5.

Se acordó retener el pago de una cantidad que se adeuda a un contratista por haberse así solicitado por acreedor legítimo.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Gobierno interior informando al recurso interpuesto por el veterinario Don Juan Mayol, contra el acuerdo del Ayuntamien-

to en que se le destituyó del cargo de inspector de viveres.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Fué leído el dictamen de la Comisión especial de aguas, informando el segundo recurso elevado al Gobierno civil por el Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma.

El Sr. García lo apoya pidiendo al mismo tiempo un voto de gracias para el señor Binimelis, ponente de la Comisión y a cuyo cargo ha corrido la redacción del documento.

El Sr. Binimelis agradece la distinción que propone el Sr. García, pero añade que no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber y pide que no se apruebe el voto de gracias.

El Sr. Aguiló, propone además, que los informes del Ayuntamiento se impriman, como se imprimieron los recursos del Sindicato.

Quedan aprobados el dictamen, el voto de gracias y la proposición del Sr. Aguiló.

El Sr. García hace presente que en la calle de la Herrería, punto sumamente necesitado de agua, existía una fuente que se tapió sin motivo. Que la escasez es grande y que aquellos vecinos necesitan a todo trance que vuelva a abrirse la fuente ó depósito colocando en él la bomba correspondiente.

El Sr. Alcalde contesta que se tapió la fuente á causa de la gran humedad que inundaba el piso de la calle.

Se acuerda que el Arquitecto estudie el proyecto para la colocación de la bomba.

El Sr. Binimelis replica al Sr. Alcalde se sirva hacer presente al Sr. Gobernador los repetidos abusos y escándalos á que dan lugar los bailes callejeros.

La Alcaldía ofrece tener en cuenta la indicación.

A propuesta del Sr. Cuschieri se acuerda satisfacer una retribución de 250 pesetas al médico director de los Baños de San Juan de Campos por su asistencia á los enfermos pobres de esta ciudad.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Por prestigio

Madrid 3 a las 10'15 n.

Se dice que los presidentes de las Cámaras han desistido de marchar á San Sebastián para sancionar los presupuestos, porque les parece depresivo hospedarse en una fonda, dada su alta representación.

Abundan los comentarios sobre este asunto.

Cabildeos

Madrid 3 a las 10'30 n.

El periódico *El Correo* se preocupa del mal humor de una buena parte de diputados ministeriales con motivo del curso que sigue actualmente la política fusionista.

Nadie oculta la gravedad de tales síntomas, que pueden ser origen de próximos sucesos.

Sobre reformas

Madrid 3 a las 10'40 n.

La nueva reforma de la división territorial militar suprime varias comandancias, buscándose una fórmula para igualar los sueldos de jefes y oficiales.

Nuevos conflictos

Madrid 4 a la 1'10 m.

En Barcelona se han reunido los sindicatos alcoholeros, habiendo acordado no pagar las patentes que exige el Gobierno y cerrar sus tiendas. En último extremo constituirán una Junta de defensa análoga á la de la Coruña, interfi telegrafían á los Sres. Sagasta y Gamazo para que desistan del cobro de dichas patentes.

Del Extranjero

Madrid 4 a la 1'15 m.

La prensa republicana de París ha empezado una verdadera campaña para las próximas elecciones generales, esperando conseguir notable y decisivo triunfo sobre las demás fracciones políticas.

Dícese ha sido acordada por los Tribunales ingleses la extradición del doctor Cornelius Herz.

Noticias varias

Madrid 4 a la 1'30 m.

El Subsecretario de Gobernación se ha encargado de la Dirección de Administración local.

Mañana irá la Mesa del Senado á San Sebastián para sancionar las leyes últimamente votadas, según afirma el Sr. Capdepón.

Gran escasez de noticias.

Bolsa de Madrid

Madrid 4, 4'50 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior. 68 65
Id. id. al 4 p. exterior (1891) 75 65
Id. amortizable al 4 p. 77 95
Billetes de Cuba (1888) 108 20
Acciones del Banco de España. 000 00
Tabacos. 000 00

Cambios

Barcelona 4, 4 t.

4 p interior.	68 66
4 p exterior.	75 37
4 p amortizable.	00 00
Cuba (86).	108 25
Coloniales.	43 05
Nortes.	35 70
Francias.	25 70
Madrid.	00 00
Paris.	63 12
Renta francesa.	00 00
Londres.	00 00
Francos.	00 00
Libras.	00 00

Noticia grave

Madrid 4 a las 8'5 n.

El Sr. Villanueva, de acuerdo con los diputados antillanos, ha remitido á los señores Castell, Campó, Cánovas, Armijo y Romero Robledo copia de un telegrama expresando con sentimiento las tendencias que se dibujan en Cuba.—*Mencheta*.

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

Antonio López llegó el 2 á Santander procedente de la Coruña.

El Cataluña salió de Las Palmas el 2 para Puerto Rico.

Navegación General Italiana

El Perseo recaló en la tarde del 2 en Barcelona procedente de Génova y de paso para la Plata.

El Arno pasó por San Vicente el 29 procedente de Génova y de paso para el Brasil.

Sociedad La Veloce

El Montevideo salió del puerto de su mismo nombre el 28 para San Vicente y Génova.

El Río Janeiro llegó á Santos el 30.

Transportes Marítimos

El Poitou ha dejado de prestar servicio entre Marsella y el Brasil por tener que hacer el tráfico de ganado entre el primero de dichos puertos y Argel, para lo cual ha sido habilitado para poder cargar 10,000 carneros y 500 bueyes.

Procedente de Nantes y Gibraltar llegó el día 1.º á Barcelona el remolcador francés *Marseillais* 18 que siguió para Marsella á causa de no haber sido admitido á libre plática.

—El vapor inglés *Buda* y el velero noruego *Maritzburg* han chocado en el puerto de Hamburgo, resultando ambos con graves averías. El piloto del segundo murió á consecuencia del choque.

—Los vapores ingleses *Presnitz*, *Annie Thomas* y *Beneficent* han salido respectivamente de Newcastle, Barry y Shields con carbón mineral para nuestro puerto.

—Ha llegado sin novedad á la Habana el vapor *Pelayo*, de la casa J. Roca y C.ª.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 23 de Julio:

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de siete concejales del Ayuntamiento de Fortuna, decretada por el gobernador de Murcia, extendiéndola á los demás regidores, y mandando remitir los antecedentes á los Tribunales de justicia.

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta* el parte dado á sus jefes, que estos han transmitido á la dirección general de Obras públicas, respecto al descarrilamiento sufrido el 15 del corriente por el tren n.º 331 en la línea de Huesca á Jaca, por el ayudante de la inspección del Gobierno.

La del día 24:
Gobernación.—Orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión de un acuerdo de la comisión provincial de Málaga, por el que declaró la incapacidad de D. Manuel Esposito para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Alameda.

—Otra admitiendo á libre plática las procedencias de Cete por haber desaparecido el cólera en dicha población.

La del día 25 inserta los peligros de condiciones para el suministro de material de madera y hierro necesario para el recinto exterior de la cimentación de un muelle metálico en el puerto de Sevilla.

La del día 26 no publica ninguna disposición de interés general.

La del día 27:
Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 20 de Agosto próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Murcia.

Fomento.—Real orden acordando que los alumnos de enseñanza privada que deseen dar ya ídez académica á sus estudios pueden solicitar matrícula en la segunda quincena del mes de Agosto.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos.—Día 2.—Varones, dos.—Hembras, dos.

Matrimonios.—Día 2.—D. Gabriel Oliver y Seguí con doña Margarita Bujosa y Quetglas.

Civil.—Día 3.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 2, 1 varón y 1 hembra. Alas, tres varones y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

Registros del puerto, de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Cubierta en la parte del N. y N. E. despejada al S. y S. O. Hay numerosos stratus.

Horizonte.—Brumoso el del primer cuadrante; nuboso el del segundo y tercero y cerrado el del cuarto.

Idem del viento.—N. N. E. suave.

Idem del mar.—Azul, llana y rizadita.

Baques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.



FERROCARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:00 mañana, 2:15 y 5:40 (mixto) tarde.

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA: Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la m. por vía de Alcedia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.

Table with financial data: ÚLTIMAS COTIZACIONES, VALORES LOCALES, VALORES PÚBLICOS. Lists various securities and their prices.

Table with weather data: BOLETÍN METEOROLÓGICO. Day 4 of August - 9th morning. Includes barometer, thermometer, and wind data.

Table with calendar data: HOJAS DEL CALENDARIO. AGOSTO. Includes moon phases and dates for August.

Table with market data: FERIAS DE MALLORCA, MERCADOS DE MALLORCA. Lists dates and locations for fairs and markets.

Baleario Balear
ESTABLECIMIENTO FISIOTERÁPICO
Calle de San Francisco, 19 y Plaza del mismo nombre, 1
Tarifa que regirá para todos los servicios de este Baleario

Table with prices for services: BAÑOS DE VAPOR, BAÑOS DE AGUAS MINERO, MEDICINALES. Lists treatments and their costs.

IRRIGACIONES
Por cada ura, cualquiera que sea el aparato y la localización.
Los medicamentos que se empleen en las soluciones para pulverizaciones ó irrigaciones, serán de cuenta del bañista.

Los servicios de masaje y gimnasia médica, acroterapia y electroterapia, se regirán por una tarifa especial que se publica á continuación.

Papel para Dibujo
Vitelas de hilo y algodón de varios tamaños y clases.
Papeles Bristol e Ingre de diferentes colores.
Vitelas Whatman.
Papel de car.

El vapor español MARIA
Saldrá de este puerto con destino á Génova, el sábado próximo, 5 de Agosto.

Isleña Marítima
El magnífico vapor BELLVER saldrá de este puerto para los de Barcelona, Marsella y Cetta, el jueves 10 del actual, á las 6 de la tarde.

Se alquilan dos casas: una de gran capacidad y otra un poco más reducida, situadas en el Terrero, calle del Tajo, cerca de la verja del castillo de Bellver.

VENTA.—Está para vender la casa número 16, de la calle de Santa Ponza, en el caserío de Son Serra, consistente en planta baja, piso principal con bastantes y buenas habitaciones.

NO MAS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Advertisement for GIOL: CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. EL ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Aprobado y recomendado por la M. I. A. Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

COPIADORES DE CARTAS
Los hay de todas clases y precios, de 1 000 y de 500 hojas con su correspondiente índice y en diferentes clases de encuadernación.

Advertisement for RESTAURADORAS: El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS.

A LOS QUE PADECEN DE LOS PIES
NICOLÁS PERELLÓ
PEDICURÓ CALLISTA
Calle de Colón núm. 64, principal, Palma
Extirpación de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos.

Se desea vender tres pisos, situados en la calle del Buey, número 18. Informar en calle de Capuchinas, número 11.
Se alquila un segundo piso que reúne todas las comodidades apetecibles, situado en la calle de Felipe Bauzá, número 10. Informar en la del Estanco, 19.